



Se admiten anuncios,

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María  
Se publica los días 10 y 25 de cada mes  
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)  
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. al Año:  
en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de  
ELLA lo mismo con recargo del franqueo:  
NUMERO ATRASADO 1. Peseta.

esquelas y comunicados a

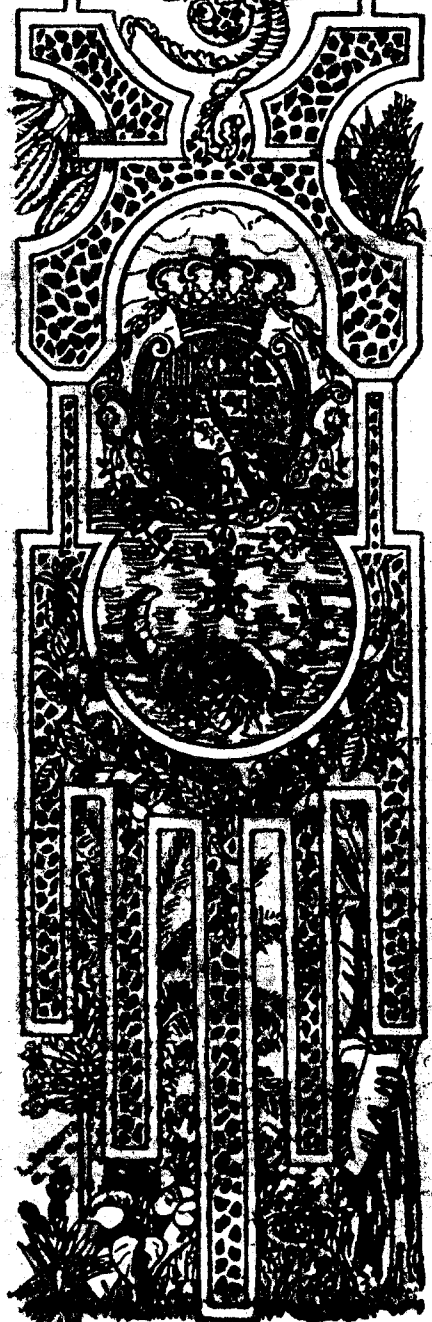
precios muy módicos.

**ARTHUR DA COSTA LEAL**  
Propietario y Agricultor  
Vende plantas y semillas de caucho

**CASTILLOA ELASTICA**

Plantas a 250 pesetas millar, entregas  
en Septiembre  
Semillas a 100 pesetas millar entregas  
en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.



# EL VIENTRE DE UN TRANSATLÁNTICO

La Compañía Transatlántica Francesa, ha hecho, con arreglo a las cifras oficiales, la enumeración de los viveres de toda especie, con los cuales hay que abastecer el buque «Provençe», antes de cada uno de sus viajes: se embarcan 15 bueyes, 13 carneros, 5 terneras, 3 cerdos, más 2,000 aves, representadas por 240 pollos, 400 pichones, 250 patos, 40 pavos, 30 gansos, etc. ¡Un verdadero corral de granja modelo!

A esta enumeración hay que añadir: 2,300 piezas de caza, 200 riñones, 150 lenguas de vaca, 350 chuletas, 240 piernas de carnero, 52 cabezas de ternera, 260 pies de ternera, 300 pies de cerdo, 50 jamones y 12 barriles de higadillas de ave.

Todos esos manjares están conservados en la cámara frigorífica admirablemente arreglada. Si añadimos una cincuentena de barriles de tocino salado y 500 kg. de salchichería variada, tendremos un tonelaje de 18,000 kg. para las carnes embarcadas.

No olvidemos los pescados frescos: 3,000 kg. de langostinos, 150 langostas, 400 docenas de ostras, pescados ahumados, arenques etc. Inventariemos las verduras frescas por 20,000 kg. de patatas, zanahorias, cebollas, coliflores, nabos, judías, etc; etc. Se creería estar en un mercado de gran ciudad, en el vientre de un transatlántico, porque a lo dicho aún hay que añadir 2,000 alcachofas, 500 repollos, 250 manojos de puerros, 4,000 lechugas, de todas clases, y para sazonalas, 600 litros de vinagre y 300 litros de aceite.

No es esto todo. Continuemos nuestro inventario de los almacenes, y anotemos: 4,000 kg. de verduras secas; 2,500 de pastas, macarrones etc; y 25 000 huevos, 2,000 libras de manteca de vaca, 4,000 libras de manteca de cerdo, 3,675 cajas de conservas y 1,000 kg. de quesos.

Los postres no han sido olvidados. Oigamos la enumeración de esas golosinas: 6,000 naranjas, 4,000 peras, 4,000 manzanas, 15,000 kg. de frutas secas, 200 botes de dulces, 100 botes de miel y mermelada, pasteles, golosinas, tés, cafés, chocolates, etc.

No podemos seguir porque iríamos demasiado lejos; basta decir, después de este inventario rápido, que, si fuera posible amontonar todos estos productos junto con los 45,000 frascos y botellas de la bodega, se formaría un cubo de 40 metros de lado y de 60 metros de altura.

Veamos ahora la ropa que hace falta para asegurar el bienestar de toda la población que durante seis días, habita en el transatlántico, desde el Havre a Nueva York, y viceversa. La compañía Transatlántica Francesa ha comunicado que para uno sólo de sus viajes, se embarca a bordo del «Provençe»: 4,200 sábanas, 1,850 fundas de almohadas, 600 manteles, 13,000 servilletas, 12,000 toallas, 5,000 paños de repostería, 4,500 paños de cocina, y 1,650 delantales. Para dar una idea de la importancia de ese material, digamos que el montón gigantesco de de esas sábanas, servilletas, paños y otros objetos de lencería amontonados unos sobre otros, alcanzaría más de 650 metros; es decir: dos veces la altura de la Torre Eiffel.

## DISPONIBLE

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

#### SUSCRIPCIÓN ABONADA

Moka D. J.	Estrada hasta fin de	Diciembre de	1915
San Carlos D. P. F. Soler	—	Junio	1916
—	B. P. Palomares	—	—
—	A. Bosúa	—	Febrero
—	E. H. Moritz	—	Junio
—	The Ambas Bay	—	—
—	H. Reina Vitoria	—	—
Barcelona	D. C. Soujol	—	—

## BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

— FERNANDO POO —

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de 8 a 11 por las mañanas y por las tardes de 2 a 4, menos los Sábados.

Se cierra los Domingos.

AGENTES: THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.


RAFAEL CASAL SANCHEZ  
**Propietario Agricultor - - Comerciante**

Exporta CACAOs a Comisiòn y a Destino  
**Santa Isabel Banapá**

**DROGUERIA Y PERFUMERIA DE  
ALONSO Y TORNER**

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.  
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

**Calle de Sacramento  
Santa Isabel**

**Gran Canaria (Las Palmas)**

**PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON**

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

**Se remiten muestras al menor aviso.**

**PEREZ Y MORA**

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

**LA FERNANDINA. - LOSMANGOS. - LA ISABELINA.**

**Casa en Bata** (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

**Las Palmas** (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso A. B. C. 5ª edición.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los Puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**Sumario:** Teato. — Carta Pastoral. — En pró de los intereses Coloniales. — Religión y moral. Santoral. — La Reducción a poblados. — Estudios coloniales. — La Poda del Cacahotero. — Centros Oficiales. — Labor del Misionero. El P. Isidro Vila. — Por esos mundos. — Correspondencias de San Carlos. — Telefonema. — Ojeada sobre la Quince-na. — Suscripción. — Correspondencia. — Cubiertas. Anuncios.

## CARTA PASTORAL.

NOS DON ARMENGOL COLL Y ARMENGOL, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO TIT DE THIGNICA, VICARIO APOSTOLICO DE FERANDO POO &.

A nuestros Hermanos los Misioneros y todos los Fieles de nuestro Vicariato,  
Salud en Nuestro Señor JESUCRITO.

CARISIMOS HERMANOS: Lleno de gozo nuestro espíritu, os escribimos la presente deseando haceros participante de lo mismo. Como sabéis, las obras del nuevo Templo están adelantadas, de modo que nos permitirán hacer pronto su inauguración.

Hace diecisiete años que confiando en Dios y en la buena voluntad de todos, emprendimos la obra; y aunque no dudamos un momento que se llevaría acabo en más de una ocasión creímos verla por nuestros propios ojos terminada, pensando que antes de esto, Dios se nos llevaría de este mundo. Al fin parece que el Señor quiere darnos este consuelo: ¡gracias infinitas sean dadas a Su Divina Majestad que es dador de todo bien!

Mas como todos desde el Gobierno de Su majestad y desde las primeras autoridades de la Colonia en los años que ha durado el trabajo, hasta el último de los habitantes de Santa Isabel, habéis contribuido a la Obra con tan buen deseo; Nos figuramos que a todos interesa grandemente su inauguración, la cual hemos fijado para el día 23 del mes actual; de modo que las funciones solemnes que vamos a hacer con este motivo, vendrán a ser como

un desahogo santo del esfuerzo por todos realizado en una obra por tanto tiempo esperada, tan del agrado de Dios y que tanta gloria le ha de dar.

Y suponemos que no extrañaréis que a un acto de esta naturaleza, se le revista de toda solemnidad; por que desde que ha habido Templos en el mundo dedicados al verdadero Dios, se ha desplegado en el día de su consagración toda la magnificencia posible. No hay más que leer en la Sagrada Escritura lo que hizo Salomón luego de terminado el Templo de Jerusalén; y lo que sucedió en toda la Iglesia tan pronto, como el gran Constantino dió la paz a los Cristianos y éstos pudieron ejercer su culto libremente. Por esto esperamos que la Fiesta resultará solemnisima.

Hay además una circunstancia que doblará la solemnidad y es el coincidir en aquel día la Fiesta onomástica de S.M. el Rey (q. D. g.) Estas dos solemnidades se van a completar mutuamente en aquel día, mientras las funciones religiosas darán realce a las fiestas de nuestro Soberano, y el regocijo del Santo del Rey, haga más agradable lo que en honor de Dios se realice.

Sin detenernos en más consideracio-

nes, segurísimos de que todos acudiréis el día 23 al nuevo Templo, levantado en honra del Señor; vamos a detallar las funciones que han de tener lugar, ya como preparación, ya también como complemento.

El viernes 21, con arreglo a lo preceptuado por la Santa Iglesia cuando se consagra un Templo en una Ciudad, será día de ayuno, aunque sin abstinencia de carnes.

El sábado 22, se hará la consagración de la Iglesia y Altar, a la cual, por ser una función que dura tres horas, por lo menos y coincidir en día laborable, no os queremos obligar. Quien lo desee, podrá asistir comenzándose a las 7 de la mañana, para lo que se dará oportunamente señal con las campanas.

Día 23, Domingo. Este día, según se ha dicho, será el principal: a las 7 se tocarán las campanas, y a las 7 y 30 saldrá en solemne Procesión el Santísimo desde la Iglesia vieja y, pasando por delante del nuevo edificio del Gobierno General, será llevado a la Nueva y puesto en su Sagrario. A continuación se cantará sollemnemente Tercia a la cual seguirá la Misa Pontifical. Con ella concedemos benignamente en el Señor, según gracia que nos otorga el Santo Padre, que todos puedan ganar Indulgencia plenaria, cumpliendo con los requisitos prescritos de Confesión y Comunión rogando a intención de Su Santidad.

Concluida la Misa, se cantará el TE DEUM por la preciosa vida del Rey, nuestro Señor.

Por la tarde a las 6 y 30 habrá una sencilla función con exposición de Su Divina Majestad,

Día 24. En este día a las 8 se cantará una Misa de medio Pontifical, aplicándola a favor de todos los que han contribuido a la obra de la Iglesia; y de los que hayan concurrido con una limosna de 250'00 Ptas. en adelante, quedará inscrito su nombre

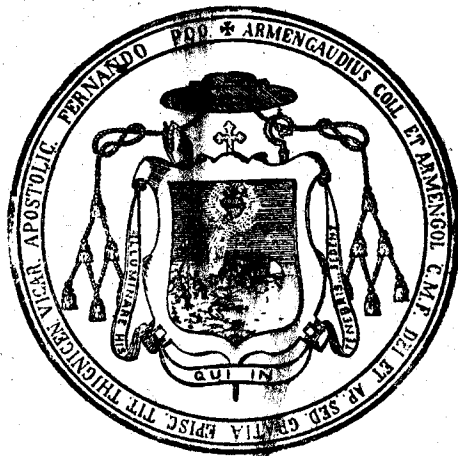
en Lista honorífica que será depositada dentro del Corazón de la Imagen de la Virgen, nuestra Madre. Por la tarde a la misma hora que el día anterior habrá función con exposición de Su Divina Majestad.

Hermanos míos: ya que en más de una ocasión os hemos visto asistir a los Divinos Oficios y perseverar en ellos pacientemente a pesar del sudor copioso que corría por vuestra frente, no dudamos que ahora seréis más asíduos todavía en asistir a ellos, ya que con menos incomodidad podréis ofrecer a Dios vuestros votos y exponerle vuestras necesidades y trabajos.

Quiera el Señor oír propicio vuestras oraciones, y concederos toda suerte de bienes de alma y cuerpo, según se lo suplica Vuestro Prelado que de corazón os bendice, en el nombre del ✠ Padre, y del ✠ Hijo, y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

Dada en Santa Isabel de Fernando Póo, Fiesta de la Epifanía del Señor, seis de Enero de mil novecientos diez y seis.

† ARMENGOL COLL, VIC. APTCO.



Por mandato del Illmo. Sr. Obispo,  
Vicario Apto.;  
mi Señor

MARIANO FERRANDO, SECRIO.



# EN PRO DE LOS INTERESES COLONIALES

**E**N atenta carta nos comunica el insigne africanista Don Gustavo Peyra, Director de la acreditada revista colonial „Africa“, la idea propuesta por dicha publicación sobre la conveniencia de crear la „Asociación de la Prensa Colonial Española.“ Con verdadero placer hemos leído el bien redactado artículo que con tal motivo escribe D. A. Ballabriga y Vidaller en el número 54 de „Africa“. Basta que se trata de proyecto patriótico para que nosotros nos pongamos a su lado, pues siempre fué nuestro ideal laborar por el engrandecimiento y prosperidad de la Patria y de su Colonia. Cuento, pues, el respetable director de „Africa“ y su brillante redactor con la adhesión de su humilde compañero „La Guinea Española,“ que desde hace trece años mantiene izada la bandera de los intereses patrios y coloniales en estos territorios africanos del golfo de Guinea. Desde luego, partimos del puesto de que el organismo que se trata de fundar no debe tener, como asegura el articulista, ningún carác-

ter político sino meramente patriótico, pues sólo así prestará a nuestra amada Nación los valiosos servicios morales y materiales que se propone.

Un ruego nos permitimos hoy dirigir a los iniciadores del patriótico proyecto y es el mismo que expresa nuestro digno colega barcelonés „La Voz de Fernando.“

Con demasiada frecuencia sucede que periódicos e instituciones cuyo objetivo es el engrandecimiento colonial de España y que por cierto procuran con todo el ardor y entusiasmo, apenas si se acuerdan de la riquísima Colonia española de Guinea, que tal vez es la única que sin gravar el presupuesto de la Nación le devuelve con creces la escasa subvención que le proporciona la Metrópoli.

Bueno es que se trabaje en pro del engrandecimiento y prosperidad de nuestras posesiones del Norte de Africa; pero es también muy justo que no se olviden los no menos ricos territorios coloniales del Africa occidental.

EL DIRECTOR

## Religión y Moral

### SANTORAL

ENERO DE 1916

- Día 11 M. ss. Higinio, p., Salvio y Alejandro, obs. y mrs  
 Día 12 M. ss. Arcadio, mr., Benito, ab. y Sta. Tacia a  
 Día 13 J. ss. Gumersindo, mr. y Leoncio, ob. y confesor.  
 Día 14 V. ss. Hilario ob., Félix, pbr. y el bto. Bernardo.  
 Día 15 S. s. Pablo, primer erño., Sta. Secundina, vg.  
 Día 16 D. ss. Fulgencio y Ticiano, obs. y Sta. Priscita.  
 Día 17 L. s. Antonio, abad y Sta. Rosalina, cartujana.  
 Día 18 M. La áCtedra de S. Pedro en Roma.  
 Día 19 M. La *Sagrada familia*, ss. Canuto, rey y Pia.  
 Día 20 J. ss. Fabián, papa y Sebastián, mártires.  
 Día 21 V. s. Fructuoso, ob. y mr. Sta. Iacés, vg. y mártir  
 Día 22 S. ss. Vicente, español y Guadencio, ob. y c.  
 Día 23 D. s. Ildefonso, arzobispo de Toledo.  
 Día 24 L. ss. Timoteo, ob. y Feliciano mártires.  
 Día 25 M. La conv. de S. Pablo apóstol y sta. Elvira.

Miserable serás donde quiera que fueres y donde quiera que te volvieres, si no te convirtieres a Dios.

¿Por qué te afliges de que no te suceda lo que quieres y deseas? ¿quién es el que tiene todas las cosas a medida de su voluntad? Ni yo, ni tú, ni hombre alguno sobre la tierra.

## La reducción a poblados

No hemos dado por terminado este importantísimo asunto, del que todavía pensamos ir escribiendo, pues estamos en la íntima convicción de que es de vital interés para la colonización verdad de estos territorios guineenses de la Corona de España. No por esto dejamos de quedar altamente agradecidos a varios beneméritos amantes de la Colonia que han tenido la amabilidad de felicitarnos por tal campaña y rogarnos que prosigamos abogando por tan patriótica idea.

Veán como se expresa un digno caballero que ni viste sotana ni percibe del Estado; pero que posee un buen caudal de conocimientos coloniales. Desde luego hemos de confesar con satisfacción que la acción gubernativa segunda con entusiasmo esta idea, como se dice en otro lugar.

Felicitó a V. muy sinceramente por su campaña en pro de la reducción de los indígenas a poblados. Tengo para mí que ése debiera ser uno de los primeros problemas coloniales cuya resolución se habría de afrontar con denuedo y cuanto antes, mejor hoy que mañana. A mi pobre juicio, es una vergüenza que vaya pasando tanto tiempo sin reducirse a la obra tan acertada y bello ideal. Aun prescindiendo de las inmensas ventajas que ello acarrearía para la evangelización de estas gentes (que al fin y al cabo

es el más seguro y rápido camino para su españolización, como mejor sabe V. que yo) sobradamente convincentes son las razones que V. alegaba en orden al perfeccionamiento material, intelectual y moral de estas degeneradas razas.

Bajo la mil veces gloriosa bandera de nuestra querida España que implantó en sus inmensos dominios la más perfecta civilización ha de resurgir y bien pronto la más acabada civilización de las

numerosas razas que pueblan sus actuales dominios de occidente a africano y la primera y más rica de sus regiones, la isla de Fernando Poó Reiterole, pues, mi felicitación más cumplida y me atrevo a rogarle no deje la pluma de la mano hasta conseguir tan noble intento. Si en algo le puede servir, sabe que tendrá sumo gusto en ello este su att<sup>o</sup>. s. s. q. s. m. b

G. A. M.

# Estudios Coloniales

## La Poda del cacaotero

Siendo el cultivo del cacao la más remunerativa de todas las industrias tropicales, donde quiera que se desarrolle y produzca con éxito, y al mismo tiempo la principal, por no decir la única riqueza de esta isla de Fernando Poó, a nadie extrañará que en las columnas de esta Revista se haga hincapié sobre este rico producto, bajo sus diferentes aspectos.

No hace mucho publicábamos en estas columnas lo importante y necesario que resulta el fermentar y secar bien el cacao, dándole buen color y lustre y consiguientemente el buen aspecto tan deseado por el comercio, y la debida selección del grano o almendra en tres o más clases. De aquí resulta motivo más que suficiente para que nos unamos a la protesta de nuestro compañero de redacción contra esos compradores, que por el prurito, de embarcar más y más, no dejan a los indígenas que lo elaboren bien, como saben, y todos deben procurarlo, atrayendo así como estigma el descrédito de nuestra Colonia en general y mermando el caudal de los particulares.

Hoy no queremos disertar acerca del fruto directamente, sino del cuidado del árbol que lo produce, bajo el aspecto particular de su *poda*, ya que está encima el tiempo más a propósito para esa interesante operación agrícola.

El cacao es amante de clima cálido y húmedo juntamente, con temperatura no inferior a 15° grados centígrados, debiendo estar protegido de los vientos fuertes y de los rayos directos del sol.

Conteniendo las almendras secas de cacao el 14 por ciento de sustancias nitrogenadas, debe plantarse por este motivo en suelos muy fértiles. Por todas estas condiciones es principalmente esta isla tan propia para este cultivo. Y es sensible que, siendo esta isla tan fértil y tan a propósito para enriquecer a España de cacao con su buen precio y de café de excelente calidad, no se determinen en mayor número entidades y casas españolas fuertes y bien montadas a explotarla en gran escala, principalmente en los dos referidos productos de cacao y de café y aun me atrevería a decir en todos los que pueden explotarse con ventaja en los países tropical-s, pues para todo sirve esta rica isla, por sus buenas condiciones y sobre todo por su gran fertilidad. Verdaderamente es una perla, una joya

en bruto, que tiempo es ya de que los españoles la pulan y labren. Ya no es aquella isla malsana y de clima mortífero, ni el antiguo lugar de deportados: todo esto ya pasó a la historia.

Pero, dejando las digresiones entraremos en el asunto.

Podar es la operación de suprimir algunas partes de la planta con el objeto de que aumente su desarrollo y productos y varíe convenientemente de forma.

El único objeto por el momento es aumentar la circulación de la savia en los órganos útiles, con que más se vigorizan y mejor se desarrollan.

La poda se ha de hacer con la mira de la producción de fruto, al mismo tiempo que dar al árbol la conveniente forma; y no habrá grande cosecha de frutos, si no se procura que la poda sea bien hecha, de modo que las hojas del árbol sean abundantes y sanas y bien distribuidas en el mismo, a fin de obtener el máximum de luz y aire que requieren.

Para darle la forma adecuada al cacaotero conviene que se haga la poda de manera que se facilite el acceso para el corte de la cosecha, dando a la vez lugar al funcionamiento de la luz y del aire, que se ha dicho, suprimiendo al efecto en las ramas frondosas, cierto número de hojas con que se evita la acumulación de la savia; pero sin esquilmarlas para que no perjudique al desarrollo del árbol como muchas veces se ve en podas hechas por morenos, no dirigidos por algún inteligente y práctico.

Es sumamente difícil establecer reglas particulares para la poda del árbol de cacao, pues éstas se adquieren con la práctica y larga experiencia. Con todo conviene tener presente que cada árbol de cacao debería tener un tallo derecho de una altura regular, o sea como un metro, y tres ramas laterales, que con las ramitas, que en ellas se desarrollan, formen como un paraguas.

Este sería el árbol ideal. Otros describen el tipo ideal del cacaotero diciendo que es aquel que tenga un tallo principal de 0'90 a 1'20 metros de alto, tres ramas primarias y que las secundarias hayan brotado de ambos lados de las primarias, habiendo una distancia de 0'30 mts. próximamente entre



el primero y el segundo vástago y 0'22 mts. entre el segundo y tercero, mientras que más arriba, las ramas o vástagos secundarios se van cerrando a medida que se alejan del centro del árbol. Tal árbol habría de tener tres metros de diámetro, pues dúdase mucho, que árboles de cacao, que ocupen más espacio, sean provechosos.

Mas para que los cacaoteros se desarrollen de la manera dicha, es menester que se hayan plantado, no a uno o dos metros de distancia, como se ve en muchas fincas, principalmente de morenos, sino a una distancia conveniente. Y ¿cual es esta? preguntará tal vez alguno. En la mayor parte de los países en donde se cultiva el cacao, se considera como distancia mínima la de 3 metros a 3 y medio y la mejor distancia, por término medio, para plantar este árbol, es la de 4 metros y medio.

Aunque no faltan algunos que opinan, que, hablando en general, es mejor plantar al principio algo junto y aclarar gradualmente, después que los árboles han empezado a dar cosechas. Los árboles dejados después del aclaramiento, poco a poco van tomando posesión del terreno y no parece que sufran mucho de los efectos de los tocones que se pudren. Tal práctica reduce al mínimo el deslave y exposición del suelo, tan perjudicial en los trópicos a una plantación nueva de cacao y es preferible bajo el punto de vista monetario, pues esto permite siempre coger las primeras cosechas de un número mayor de árboles. Aunque mucho nos tememos que a no pocos les dolería el corte de esos cacaos más que si les arrancasen una muela.

La poda debe comenzarse en el árbol tierno para regular las ramas primarias o primeras que salieron, aunque no deberá ejecutarse hasta su completo arraigo, que generalmente se efectúa un año después de trasplantado.

No deben dejarse más de tres ramas principales y se ha de procurar que salgan fuertes y bien propocionadas.

Por regla general siempre debe procurar el que poda mantener el árbol bien equilibrado, o sea que una rama no se desarrolle más rápidamente que otra, poniendo atención tanto en las ramas primarias como, más tarde, en las secundarias y laterales. Es mucho mejor contener de una vez la tendencia de un árbol joven a tomar una forma irregular, que dejar que una rama se desarrolle por algún tiempo y después que sea grande, cortarla.

Si el árbol es fuerte y vigoroso, el suelo fértil y abrigado, se recomienda que todos los vástagos secundarios se supriman de las ramas primarias, como a una distancia de 0,90 mts. de la horqueta o punto desde donde la rama parte del tronco. Si el árbol no es así y no promete tanto, será suficiente separar todos los vástagos secundarios, que hayan surgido de los primeros, como a unos 0'40 mts., dejando los más fuertes y vigorosos y cortando los intermedios débiles y raquíticos.

Conviene tener en cuenta, como se ha indicado, que al árbol de cacao le es esencial tener un fuerte pabellón de hojas para que se conserve fuerte y vigoroso y produzca buena cosecha.

De ninguna manera se ha de quitar una rama cuya remoción ocasione el que el sol bañe el centro del árbol.

Al mismo tiempo debe recordarse que una buena rama fuerte y vigorosa vale por dos pobres y raquíticas y que de las ramas exteriores secundarias deben dejarse las más grandes y frondosas, cortando resueltamente todas las otras que estorben el desarrollo de aquellas.

Solo con la práctica se puede distinguir bien entre las ramas que deben dejarse y las que no lo mereren.

Las plantas parásitas que crecen en los cacaoteros, lo mismo que los chupones se han de quitar en todo tiempo y cuanto antes, pues roban la savia del árbol a las otras partes que han de fructificar, a no ser que se necesite para rejuvenecer un árbol dañado o gastado.

En esta circunstancia, es buen plan dejar un chupón, para rejuvenecer al árbol más rápidamente que por cualquier otro medio.

Después que se ha formado así el nuevo árbol y tomado buenas proporciones, se debe cortar con cuidado y gradualmente la madera vieja.

Lo mismo debe decirse cuando los árboles sean de ramas bajas, los cuales no suelen ser vigorosos; en tales casos se recomienda dejar crecer un chupón o retoño y cuando éste es robusto se corta el árbol, y se cuida aquel como joven.

Lo que se ha dicho de las plantas parásitas y chupones se ha de afirmar de las ramas dañadas, es decir, que se han de quitar cuanto antes, procurando cortarlos junto al tronco.

Al podar árboles descuidados, la primera cosa que debe hacerse es cortar la madera inútil, o que tiene alguna enfermedad, o de la que no se espera fruto, ni que producirá ramas fructíferas. Luego se procurará igualar o equilibrar las ramas, aclararlas y acortarlas, si fuera preciso.

Debe tenerse como regla, cuando se poda, el no cortar al mismo tiempo demasiadas ramas; pues esto causaría gran alteración en el desarrollo del árbol.

Quando se haga necesario cortar a los árboles ramas grandes, conviene prestar mucha atención a esta operación.

Nunca se hará la poda con machete o cuchillo embotado y si se usa el serrucho, las heridas se deben alisar después con un cuchillo bien afilado porque así se cicatrizan mejor, sobre todo si se pintan con alquitrán mezclado en partes iguales con sebo o grasa, o también arcilla; todo bien derretido y aplicado en caliente. De lo contrario, por estas partes entran a los árboles enfermedades hongosas, el agua que los pudre y se pierden.

Una poda descuidada puede producir grandes daños a la finca.

Los cortes deben hacerse siempre en dirección del desarrollo del árbol o sea siempre para arriba y nunca para abajo. Un corte hacia abajo suele rajar la corteza y dañar las fibras, lo cual conduce a destruir el árbol y proporcionar una abertura para el desarrollo de los esporos del hongo.

Usando un cuchillo bien afilado y cortando en la dirección debida, resultará un corte liso.

Haciendo bien la poda desde que el árbol es joven, ordinariamente será suficiente un poco de pintura en las heridas.

La poda se ha de hacer después de terminada la cosecha porque los árboles están entonces privados de flores y frutos y por lo tanto no es tan fácil que sufran daño. Además se hace mejor la poda en tiempo seco y la poda general nunca debe hacerse en otro tiempo. Y opinamos con no pocos que es mejor hacerlo en luna menguante, por ser entonces el período de reposo de la vegetación, sobre todo en la zona tropical, que es cuando la mayor parte de la savia se halla en las raíces del árbol.

En resumen puede decirse que la poda ha de consistir principalmente en tres cosas: 1ª. en suprimir todo lo *perjudicial*, como son las ramas secas, los chupones, las plantas parásitas, que suelen ser en algunas fincas tan abundantes y que tanto esquilman al cacaoero: todo esto se debe cortar en cualquier tiempo y cuanto antes mejor.

2ª. en suprimir todo lo *inútil*, como son las ramas viciosas, las improductivas, las sobrantes, que impiden que corra libremente el aire y la luz, que con la humedad y el calor es lo que da vida a las plantas. Todo esto se ha de realizar en el tiempo propio de la poda, que es luego después de la cosecha y en esta isla por lo general en los meses de Enero y Febrero.

3ª. Se ha de procurar lo *provechoso* para el árbol, esto es, hacer la poda con la mira de que el árbol produzca más y mejor y al mismo tiempo de darle buena forma, a fin de que sea más fácil la recolección de la cosecha.

En una palabra, para terminar este ya largo artículo.

Se ha de podar de una vez poco, pero con frecuencia; se ha de podar con cuidado, pero con decisión; se ha de podar para obtener una gran superficie de hoja sana y vigorosa y entonces se podrá conseguir una buena cosecha, como deseamos a todos los agricultores.

Nabam C. M. F.

## CENTROS OFICIALES

Hay en nuestra embrionaria legislación colonial un artículo del Reglamento orgánico relativo al Régimen de la propiedad, que es el 38 en virtud del cual se autoriza la concesión de ciertos terrenos propiedad del Estado, en premio o compensación de obras de pública utilidad realizadas por los particulares en beneficio común.

Este artículo que según por la letra y espíritu aparece está redactado para fomentar iniciativas particulares aquí donde la acción común es tan deseada por faltar tanto que hacer en la Colonización de la Guinea Española y del que no se ha

usado mas que una sola vez que nosotros sepamos ha movido a D. Rafael M. de Oliva para solicitar la adquisición de 5000 hectáreas de terreno en el distrito de Bata a cambio de construir en Rio Benito un muelle desembarcadero y edificio de aduana adjunto al mismo.

Como contestación a la citada solicitud y para regularizar en lo sucesivo la práctica del citado modo de adquirir terrenos ha salido la real orden que se inserta en el N° 1° del Boletín Oficial y según la cual se han de atender a las condiciones siguientes.

*Por parte de la obra.* Que las obras ofrecidas sean reconocidas de utilidad general; incluidas o incluibles dentro del plan general de obras públicas de la Colonia, el programa de las cuales se hallará a disposición de quien lo solicitare en la Sección Colonial del Ministerio de Estado: Que acompañen a la solicitud la memoria, planos, presupuestos, duración probable, materiales, procedimientos de ejecución, &c.; en una palabra, cuanto pueda servir para justificar su valor y su equivalencia con el del predio solicitado como compensación, habido en cuenta un beneficio del 30 % en concepto de utilidad industrial.

*Por parte del predio.* Debe ser este determinado, para la cual acompañará a la solicitud mapas, croquis o planos del mismo, fijando su perímetro con la mayor exactitud posible, tomando en lo posible líneas naturales bien definida las que si fueran playas o fronteras quedarán cuptas a las leyes particulares vigentes en tales noticias: Debe determinarse además producción o explotación a que ha de darse, y todas las concesiones se considerarán siempre sujetas al régimen general de la propiedad no modificada por pactos especiales. *Por parte de la tramitación.* La solicitud deberá hacerse o al ministerio de Estado o al Gobernador General, pero siempre se tramitará primero en Sta. Isabel de Fernando Póo, principiando por la información de los negociados de Obras Públicas y del Servicio agrónómico, por la parte que acada, uno de ellos atañe, luego se abrirá información pública, oída la cual y en presencia de las observaciones de los negociados, ante dichos, dictaminará el Sr. Gobernador General y elevará el expediente al Ministerio de Estado. Los gastos que ocasione toda esta tramitación serán de cuenta del solicitante.

Si en vez de obra pública se tratase de una explotación será objeto de cálculos especiales habidos en consideración los rendimientos probables de dicha explotación.

Lo demás que se incluya en el Boletín Oficial N° 1° creemos que no interesa la atención general pública, fuera de la noticia del cambio de Ministerio de que sin duda dará razón el cronista de la Guinea. Vemos si con satisfacción en este y en número anterior que se abre pública información sobre la adquisición de solares, que ha tiempo parecían estar muertos u olvidados.

Y ahora que se nos presenta ocasión nos atreviéramos a rogar a quien corresponda que antes que se proceda a nueva repartición de solares se tuviera

en cuenta que en todas las ciudades aún europeas y mucho más en las de países ecuatoriales se atiende a la anchura y esbeltez de las calles e impedir el apiñamiento de edificios que luego resultan perjudiciales a la pública salud. Por humanidad pues y por belleza vengan anchas, muy anchas calles sombreadas por árboles que den frescura y dejen correr las brisas de una parte a otra de la ciudad.

Soto.

## Labor del Misionero

### GALERIA DE HÉROES.

#### El Rdo. P. Isidro Vila.

En el último Septiembre tocónos por fortuna acompañar al M. Rdo. P. Nicolás González en su visita reglamentaria a la Misión de Annobón. Habíamos leído lo suficiente para formarnos idea de aquella solitaria Isla, teníamos muy fresco en la memoria cuanto sobre costumbres, carácter y modo de ser de los Annoboneses habíamos oído y visto y apreciábamos en su punto las dificultades sin número con que tropezaban nuestros hermanos para llevar a cabo su obra de regeneración social y religiosa; ante ese mosaico de ideas tan revueltas admirábamos a aquellos aventureros de la gloria divina que ignorados e ignorantes del mundo, sin otro ideal que «su Dios y su Patria» se sepultaban, ahogando sentimientos de familia, los dulces requiebros de amistades santas, y las ilusiones de un porvenir brillante, en aquella isla solitaria clavada como un enorme picacho entre el embrabecido oleaje del mar Atlántico; todo esto lo sabíamos muy bien pero al pisar tierra annobonesa nos sentimos conmovidos y nuestro espíritu vióse invadido de unas corrientes de puro espiritualismo que en mucho confortaban el alma y aspiramos una atmósfera de vitalidad mística que en mucho contrastaban con el ser grosero de aquellas gentes y con la aridez escueta que en aquella época de seca, a primera vista contemplábamos. Es que percibíamos a pesar del correr de los años el eco santamente batallador de las pisadas de tantos amantes de la causa de Dios y los vibrantes vivas! a la Patria de tantos patriotas, como allí han sucumbido gloriosamente abrazados a su noble ideal, o al rudo empuje de sus sacrificios se han marchitado en lo más florido de una vida sana y robusta; y al aspirar aquel ambiente que nada tiene de terreno ni de egoísmo rastro, sino de puro civismo y filantropismo cristiano, aspiramos también el espíritu genuinamente español envuelto en nobles arranques de santidad evangélica, de aquellos hombres escondidos a la gloria del mundo que no hubieran llamado, porque es un acto de justicia. Los *Héroes de Annobón*. Todos cuantos con sus sudores regaron aquella ingrata isla son los Apóstoles heroicos de la tierra de Ambú, pero los mártires con los ribetes de todo un heroísmo legendario, lo

sois vosotros hermanos del alma que no contentos con bañar aquellos campos con el sudor abundante de vuestros trabajosos sacrificios, los rociasteis copiosamente con vuestra sangre sin más testigos que vuestra soledad, la mirada de Dios y el aplauso de vuestra conciencia, cayendo oprimidos por vuestra labor evangélico-patriótica debajo de la fría losa sepulcral.

Así rindió su hermosa vida el P. Miguel Valls, de trato sencillo, amable y santamente festivo; el P. Vicente Causada de una complexión delicada y de buen espíritu; el P. Giremé, de talento sobresaliente, de carrera literaria y brillante de grandes esperanzas para estas Misiones; el Padre Benigno Pascual, que en sus estudios demostró muy buen talento y sus aficiones bien dirigidas hacia la literatura clásica; puesto en estas Misiones se mostró excelente pedagogo y educador de la juventud; el P. José Rebolleda en quien admirábase la sencillez catalana de los pueblos de la montaña, y en quien se descubría aptitudes poco comunes para la lingüística indígena, logrando hablar con bastante soltura el Fa d'Ambú; y el candoroso P. Luis Soler, alma columbina, que nos fué arrebatado para que la malicia no mudase su corazón. Con ellos descansan los restos mortales del H.º Melitón Huici, de temple navarro bien definido, de hermosa presencia, porte edificante y religioso fervoroso; y el H.º Ribaita laborioso y de muy excelente corte religioso. En medio de esa falange de víctimas inmoladas en aras de la obediencia contemplamos airosa y de gran relieve la figura apostólicamente grandiosa del bondadoso P. Isidro Vila que vivió y murió por sus queridos Annobones. Quisieramos tejer a la par la guirnalda encomiástica de cada uno de esos desconocidos héroes porque ellos voluntariamente revueltos entre el polvo del olvido tienen derecho a la popularidad que demandan sus sacrificios, figurando su fisonomía moral con justicia en la Galería de nuestras celebridades: a ello nos lleva también un deber de gratitud y de fraternidad tan simpático que con noble orgullo de hermanos exhibimos a la posteridad la figura gallarda cuantos con tanta esplendidez han sabido sacrificarse por ideales tan excelsos como su Dios y su Patria.

Hoy vamos a alzar cuanto podamos esa figura místicamente esbelta, de tinte sencillo, amable y atractiva, avalorada con la aureola de una santidad bien acrisolada que se dió, todo sin reservas para sus queridos *preñinos*, por los que se sacrificó generosamente hasta la muerte y que todos designaban con el calificativo de fervoroso Padre Isidro Vila.

Ruijz

Continuará

En la última epidemia colérica, un gobernador civil pasaba una revista sanitaria a los pueblos de su provincia.

Y usted, señor Alcalde preguntaba a uno de éstos, ¿no ha tomado ninguna medida de precaución?

Si, señor; he mandado agrandar el cementerio.



Si de la guerra europea solo podemos decir que continúan en todos sus frentes los alemanes fortificándose en sus trincheras, preparando modo de pasar el invierno lo menos mal posible, pero sin ceder un palmo del terreno conquistado, y aun teniendo sus pujos para hacer de cuando en cuando alguna salidita para decir al enemigo que ni está muerto ni dormido; las naciones neutrales nos ofrecen materia para largas crónicas con los sucesos en ellas desarrollados tanto en su política interior como en sus relaciones con los mismos pueblos beligerantes.

Y empezando por este último aspecto es en extremo comprometida la situación de *Grecia* como apuntábamos en nuestra última crónica. Inglaterra, la gran protectora de los pueblos débiles, mientras su debilidad sirve de escabel a sus proyectos ambiciosos, ha empleado contra el reino helénico toda su habilidad diplomática con Lord Kitchener y M. Cochín, y en vista de su fracaso por estas vías ha acudido a amenazar con los argumentos concluyentes de los cañones de su escuadra.

Violó hace un mes la libertad y neutralidad de Grecia apoderándose del puerto de Salónica y desembarcando en él los ejércitos aliados que iban en ayuda del Rey Pedro de Servia contra búlgaros y austro alemanes: hoy desecho ya el reino de Servia y trasportados a Marsella y París sus tesoros y sus papeles, exige de Grecia o que se una definitivamente con ellos contra los centrales, o al menos que licenciadas todas las tropas griegas, permita que ocupe sus ciudades y fortalezas las tropas de la Entente para desde ellas pelear contra los invasores que han dado ya remate al territorio servio; y como a esto no se aviene el Rey Constantino, ha circulado el Gobierno inglés la orden de salir de los puertos de los aliados a toda nave mercante griega, y declarando el bloqueo y amenazado bombardear las Costas helénicas que por su posición geográfica son casi todo su reino.

*En Portugal.* Ha habido crisis ministerial por no permitir su conciencia a D. José de Castro, continuar el Gobierno del país que recibió de manos de la revolución en Mayo para defender la república y administrarle "en paz, con honestidad y justicia"

*Méjico.* Continúa en vías pacíficas con el reconocimiento del General Carranza, y sobre todo por la acción de los Estado Unidos de no permitir el contrabando de armas y gente en sus fronteras.

Si estos Srs Yanquis hubieran dado este paso desde el principio, ni hubiera tomado tanto cuerpo la revolución desolando uno de los países más hermosos del mundo, ni aun probablemente hubiera aquella nacido. Pero al utilitarismo pareció otra cosa.

*China.* Dijimos que se restableció el Imperio de clarándose emperador su presidente. Pero esto no ha sido sin la protesta de parte de su imperio, la que ha levantado bandera de revolución. Tenemos en China guerra civil con pretensiones de independencia por parte de las provincias más occidentales.

Ahora, sabiendo que la China simpatizaba con los alemanes, que el Japón hace tiempo acecha la ocasión de meter su garra en el continente e imponer su yugo a toda la raza amarilla, que las provincias más contiguas a la India o más europeizadas son las más revueltas, que en la Corte del Presidente tienen mucha influencia determinados elementos europeos; se podrá asegurar que no anda en todo esto alguna mano oculta que no es la del hijo del Sol? El tiempo descubre a veces las vías tortuosas con que unas naciones buscan en provecho propio la ruina de otras.....

De España debe preocuparnos esta vez la crisis ministerial anunciada en nuestro N.º anterior y que luego confirmó el Boletín Oficial con el conismo aplastante del telégrafo "Acceptada Dimisión Gabinete Dato, encargado Gobierno Conde de Romanones. Nombrado Ministro de Estado Villanueva." Este cambio de posición de la política española, puede en las actuales circunstancias de Europa, tener consecuencias gravísimas. Cómo ha venido esta crisis? Quien la ha motivado? ¿Qué juicio merece el gabinete caído? ¿Qué pronósticos se pueden formar del nuevo? Tiene la verdadera confianza del país? nos arrastrará a salir de nuestra neutralidad? Cuestiones son estas que aunque gravísimas no todos resolverán tomando por norte la Prosperidad nacional, sino guiándose por la brújula enfilada al imán de las áreas de caudales que es donde está la razón suprema de la política menuda que padecemos.

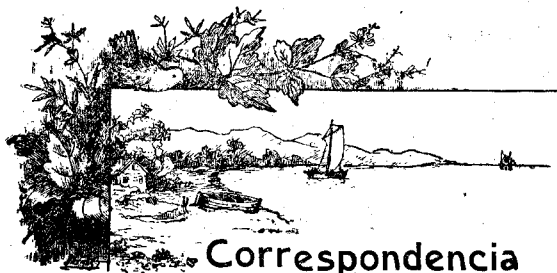
Y sin querer por esto decir que nos haya tenido abandonados el Sr. Marqués Lema en su política colonial, esperamos muchísimo del carácter expansionista y de las aficiones africanistas tantas veces manifestadas por el Sr. Villanueva, para el progreso de la Colonización de nuestra Guinea. Ojalá podamos pronto felicitarle y felicitarnos en vista del resultado que en favor nuestro esperamos del empuje que imprima desde el Ministerio de Estado.

Litera

#### AVISO CARINOSO

Comiendo un chusco en el restaurant, encuentra un cabello en la tortilla que acaban de servirle. Llama entonces al mozo y le devuelve el plato, diciéndole con mucha afabilidad:

Querido, a mi me gustan las tortillas completamente calvas.



## Correspondencia de San Carlos.

*Gira gubernativa*— La ha realizado por el Distrito de Balachá, el Sr. Medinilla; subió por María Cristina, visitó las rancherías de Ratchá de Balachá y Riokoritcho, bajando a S. Carlos a los tres días, para reanudar su excursión el día 9 de Diciembre; hizo alto en el pueblo de Ombori, residencia del butuku—primado de todo el Distrito, llegando a Belebó de Balachá, situado a la misma altura que Riokoritcho, y residencia habitual de la prestigiosa reina de aquellas alturas, cogiendo al regreso el camino de Boemeriba, para, retrocediendo por entre aquellos bericuetos de bosques y fincas jóvenes, ir a descansar a Musola. El Sr. Medinilla agasajó a los butukus con variados regalillos y repartió entre aquellos retrahidos moradores de las alturas tabaco, prendas de tela, collares, bebidas y otras llamativas chucherías tan del agrado de aquellas gentes que todavía no aspiran las auras de la nueva vida.

En esta excursión habrá podido convergerse que no es tan fiero el león como le pintan, que entre los hijos de aquel belicoso distrito, no se anida animosidad alguna contra nuestra soberanía; y que practicadas con relativa frecuencia pueden contribuir a acentuar las corrientes de patriótica simpatía hacia nuestra bandera, entre los históricos moradores de Balachá.

En breve, se propone nuestro Sr. Delegado, continuar su amistosa gira a las apartadas rancherías de Ureka, utilizando el camino ubi de Balachá.

*El Pantalán*— Se van activando con entusiasmo creciente las obras de nuestro desembarcadero; se han asentado ya robustos pilastrones que desafiarán la impetuosidad del oleaje; el material es abundante. El Sr. Tercero, Comandante de este puesto, ha tomado con ardor su cometido de improvisado ingeniero, y trabaja con fe y constancia en una obra de tauta utilidad para el público. Anxiamos celebrar pronto su terminación y hacemos votos, por que a continuación se inicien las obras de nuestro proyectado muelle. Sabemos de muy buena tinta que el Gobierno General, de la Colonia presentó en 1911 al Ministerio de Estado un estudio—proyecto del muelle de S. Carlos, así como de la instalación en nuestra bahía de un faro potente y bien situado que marque una orientación fija y segura al navegante; a pasar de los anhelos de todos todavía no se han recibido los proyectos de referencia, refrendados por el Ministro.

*Movimiento de personal*— Ha sido nombrado, practicante del Hospital, Victoria Eugenia, de S. Carlos el Sr. Matamala.

—En las elecciones para la renovación de cargos ha sido nombrado Superior de S. Carlos el P. Antonino Jiménez, cuyos años de país, experiencia, amabilidad y prudencia, son una garantía para lo acertado de la futura gestión social y religiosa del nuevo Superior.

—Al mismo tiempo han sido destinados a esa misma Residencia, como expedicionario el Rdo. P. Mangado, sacerdote joven, entusiasta y activo, novel corresponsal de nuestra Revista; y como Maestro el P. Ulibarrena, tan expedito y diestro en cuestiones pedagógicas, como gastado en las obras de nuestro ministerio.

*Nuestra gratitud.* Con la presente crónica terminamos nuestra labor de corresponsal de S. Carlos; otra pluma más bien cortada que la nuestra continuará nuestro trabajo, con más acierto sí, pero no con más entusiasmo, fé e interés. El único móvil de nuestras campañas, ha sido exclusivamente el bien moral y material de lo que consideramos como nuestro pueblo, por eso nuestros artículos no andan salpicados de personalismos, por lo menos jamás lo intentamos: para satisfacción de los que eso hubieran deseado ajustándose a un criterio extremadamente batallador, manifestamos paladinamente que nos hemos hecho cargo de la situación, que conocemos bastante a fondo a cuantas personas, humildes o de categoría, han ido desfilando por el escenario de nuestra bahía y su actuación en la vida social y de familia, pero no entraba en nuestro plan otro fin que buscar en todo la armonía de tan encontrados temperamentos, la buena inteligencia en las relaciones de sociedad y de mutualismos amistosos y con esto la colaboración activa de todos para labrar un porvenir, sino glorioso, de empuje al menos con vistas al progreso de la nueva sociedad de S. Carlos: si no lo hemos conseguido, nos queda al menos la satisfacción de haber laborado con la mayor rectitud de nuestra intención y con toda la sinceridad de nuestras modestas obras de vulgarización carlina. Entretanto, nos es grato dar público testimonio de gratitud bien sincera a cuantos con sus informaciones, nos han ayudado en nuestro trabajo y a cuantos nos han distinguido con su aprecio y amistad durante el periodo en que hemos estado al frente de esta Misión de S. Carlos.

Ruiaz

## TELEFONEMA

¿Qué información tiene La Guinea? Hemos leído sus páginas y nos parece incolora y sin matiz...

RESPUESTA. = Nunca nos hemos forjado la ilusión de que nuestra humilde Revista hubiera de ser un alarde informativo de gran altura; jamás cupo en nuestra mente la idea de una información amplia, de exactitud matemática, mundial. Sabemos muy

bien el terreno que pisamos, muy rudimentario por cierto en lo concerniente al verdadero progreso; conocemos ampliamente los medios de que disponemos; nuestra pluma por muy corrida que se la suponga, no se halla asesorada de corrientes telefónicas y telegráficas, que nos pongan *incontinenti*, en contacto con el lugar de los sucesos o nos suministren una información al día; no contamos más que con nuestra buena voluntad que es inmensa, y con la rectitud de personas de conciencia delicada y formales; y porque conocemos muy bien nuestro punto de partida, no nos hacemos ilusiones, ni nos orea el airecillo suave de la vanidad, ni nos azota el impetuoso viento de la agitación reportiril de nuestros truteros. Aquí es imposible la vida de una revista indígena, tal como la concibe la frivolidad de nuestra época. . . . mucha información noticieril y de impresión. . . . los sucesos del día. . . mucho intencionalismo en la alusiones, la sátira mordaz, la censura acre y revulsiva etc. esto desca lo superficial de la ilustración callejera; hoy, lo denuncian nuestras costumbres, vive y se mueve más la sociedad por la agitación nerviosa que conmueve los miembros, que por el acomodado movimiento de la inteligencia; por eso se encuentran a centenares los espíritus vacíos y sensibleros y por unidades los serios y formales; de ahí nace que tenga más aceptación ante el vulgo una revista superficial, v. g. de modistas, que unos estudios agrícolas, comerciales o de sección colonial. Nuestra revista nació por un acto de seriedad patriótica y tiene como norma de acción, aquel principio de economía vital: «cada uno debe moverse en aquella esfera de acción que motivó su existencia.» Y en este terreno, caro lector, si que podemos asegurar que está fuerte nuestra Revista. Nació para promover los intereses de nuestra Colonia, y a esta altura, si que "La Guinea" respira hondamente y con holgura. Ella, lo dicen sus páginas, ha estado siempre al lado de la Patria; en sus alegrías ha orlado sus cuartillas con gallardetes de gloria; en sus tristezas, dos gruesas líneas negras como el dolor, ha enlutado sus páginas de preferencia; ella no ha combatido por contradecir, sino que con cultura ha indicado desvíos o señalado sanas orientaciones; en sus páginas no hemos visto destilarse la hiel y hemos saboreado siempre la dulzura de su bondad porque si ha combatido el error ha tenido consideración a las personas; ha estudiado la Colonia bajo todos los aspectos, ha analizado experiencias, apuntado observaciones, útiles, bosquejado semblanzas, descrito costumbres; y reproducido historias; esto, no es lisonja, sino un haccecico oloroso de flagrante verdad, sin espinas, que de pasada ofrecemos al olfato atrofiado de aquellos que por principios de escuela o por la inconsciencia de la corriente se han empeñado en negar la verdad, o conspiran con el silencio, o hieren con la reticencia.

Y aún pasando al campo de los sucesos, apreciamos, apesar de lo escabroso de las circunstancias, una información formal, verídica, circunstancial, sensata. Para sondear esta apreciación, es preciso tener en

cuenta que la información seria y formal que es el desideratum de las publicaciones de consistencia, tiene varios matices o aspectos según el terreno sobre que actúen; unas veces su oficio es la historia de un suceso, otras recoge rumores persistentes, los analiza y ensaya su fundamento: en ocasiones dadas trabaja por formar opinión fuerte y robusta, lanzando ideas viables, comunicando proyectos de marcado interés práctico para el bien público. Esto es lo que persigue nuestra publicación, como es deber de toda Revista que no tienda a reflejar en sus páginas informaciones callejeras y anárquicas, sino que busque el bien común y el de la Patria.

Primero informa del movimiento colonial, en sus diferentes desenvolvimientos, lo refuerza, si tiene consistencia, haciéndose eco de los rumores que circula el anhelo popular; y lanza iniciativas al público, de fácil aplicación, para que éste les dé vida y eleve a la categoría de opinión colonial. Esto no es más que el desenvolvimiento de la prensa patriótica puesta en contacto con la razón y con el bien común de la sociedad. Por lo demás nuestro lema es: *Nada de política*; vivimos por encima de todo partido pues consideramos muy menguadas y raquíticas las aspiraciones y manejos de la política al día, y sobre sus profesionales ponemos, como sobre un ara sagrada, los intereses de la Religión, de la patria y de la Colonia; por eso no queremos nada con la política y *Todo por Dios, por la patria y por la Monarquía*, por Dios porque somos católicos e hijos de un Estado profundamente católico que debe toda su grandeza a la Religión, y en ella está basada su legislación secular, por la patria, porque como a madre incomparable y matrona vestida de majestad, la queremos con delirio filial, grande, soberana, excelsa, intangible; la llevamos en las entre telas del corazón y por ella ofrecemos gustosos la sangre y los sacrificios de la vida, por la Monarquía; élla es la representación más augusta de la Patria, el alma de su historia épica, en la epopeya de los siglos y el símbolo de la unidad nacional. La prescripción de tantos siglos de existencia monárquica ha encarnado de tal manera en nuestros costumbres nacionales y en nuestra naturaleza política, que toda otra forma, por muy purificada de las pasiones humanas que se nos presente, la estimamos exótica, antipatriótica, porque prescindiendo de toda cuestión teórica sobre las formas de Gobierno, en concreto y de hecho, sólo la monarquía hizo grande a nuestro pueblo. Y aquí, no quiero ocultarlo, me ocurre una observación histórica que enlaza admirablemente esas tres palabras sagradas, *Dios Patria, Monarquía* que figuran en nuestro lema de periodista. "Nunca la Patria fué más grande y la monarquía tuvo más asegurada su existencia entre nosotros, como cuando fué más profundamente religiosa; pero desde el momento que merced a las corrientes de la época se ladeó hacia la izquierda y comenzó a ser menos monárquica comenzamos a ser pequeños, se desgajó del árbol patrio, las ramas robustas de nuestras colonias, se resfrió en muchos el amor a la monarquía, y se



levantaron los primeros enemigos del régimen vigente. Esa es la significación de nuestro lema, que llevamos envuelto en aquel aforismo de S. Agustín. «*in necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas.*»

Ruiaz



### Hijo adoptivo de Santa Isabel

El 19 del pasado el Consejo de Vecinos de la Capital en corporación hizo entrega en la Residencia del Gobierno General al Excmo. Sr. Don Angel-Barrera Luyando de un magnífico y artístico pergamino, diploma en que consta la adopción hecha por el Consejo de Vecinos a favor de la persona de Don Angel Barrera como Hijo de la población por el interés que para su mejoramiento se ha tomado y las obras que para su higienización ha llevado a cabo.

Para apreciar en algo la belleza del admirable pergamino, obra acaba en su género, nos remitimos a nuestro Colega «La Voz de Fernando Poo» que en su número de 1 de Noviembre trae magnífico fotograbado del mismo.

### Renovación de Cargos en los Misioneros.

Conforme al Reglamento Orgánico del Instituto de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, procedióse el día 23 del pasado por lo que respecta a esta cuasi provincia de La Guinea Española a la elección para el próximo trienio del personal director de los Misioneros, resultando elegidos para Superiores los siguientes Rdos. Padres.

Para Santa Isabel, R. P. Marcos Ajuria; para Banapa R. P. Ambrosio Ruiz; para Basilé, R. P. Lorenzo Sorinas; para San Carlos, R. P. Antonino Jiménez; para María Cristina (Batete) R. P. Pablo Pujular; para Annobón, R. P. Natalio Barrera; para Corisco, R. P. Epifanio Doce; para Elobey, R. P. Marcos Costa; para Cabo San Juan, R. P. Pe'layo Rodríguez; para Río Benito, R. P. Juan Mercader.

### Fiestas de Navidad.

No se han distinguido este año por la animación y algassara características de años anteriores. Las manifestaciones exteriores se han reducido a

unas cortadas comparsas, con sus títeres o *mamachos* en que parece ha llevado la palma la organizada por elementos por tugueses. Una innovación se ha notado más en este año y por cierto de muy bajo mérito y de peor gusto, cual es el uso *abuso* de caretas. El pretender convertir las fiestas incógnitas de Navidad en parodia del humor carnavalesco europeo no es ningún adelanto ni acredita en los que tal intenten que sean émulos del inventor de la pólvora.

### Movimiento de Barcos.

El 25 por la noche fondeó el correo interinsular "Mediterráneo" procedente de Annobón y S. Thomè, trayendo correo de Europa hasta principiar de Diciembre.

El 27 por la mañana parte para Concepción, el Continente y Elobey el "Antonico" y para San Carlos el correo español "Ciudad de Cádiz". Por la tarde toca en nuestro puerto sin fondear vp. correo inglés "Karina" que procede de Cámerun.

El 28 zarpa para S. Carlos el "Mediterráneo". El 29 regresan de San Carlos el Cádiz y el "Mediterráneo," saliendo este el mismo día para Concepción y otros puertos del Este de nuestra Isla, regresando el 31 por la tarde. El día 3 de Enero regresan para Europa el correo "Ciudad de Cádiz" cuya salida regular debía haberse verificado el 2 de Diciembre; Con que ya sufrimos un retraso de más de 31 días en el servicio de nuestro correo de la Metrópoli. El 6 vapor correo a S. Thomè el "Mediterráneo".

### ¿Qué me dice V. del "Antonico"?

Que fué también detenido y saqueado en su último viaje por los barcos de los aliados. He aquí lo que nos comunica un testigo presencial. Nuestro viaje sin novedad hasta cerca de Campo donde fuimos detenidos por el Yoy. Dijo el capitán inglés al nuestro que quería registrar los paquetes postales y así lo hizo apesar de todas las protestas amenazando que si no lo dejaban, sería conducido a Duala el Antonico. Treinta y cuatro (34) fueron los paquetes que secuestraron uno de los cuales, con valores declarados (150 pesetas) contenía un reloj de bolsillo. Del registro de los paquetes resultó que contenían exactamente lo que estaba declarado; cigarrillos, tabaco, picado, carretes de hilo; algunas pequeñas piezas de tela, cretonas de fabricación catalana, etc: ni el menor asomo de contrabando o de objetos sospechosos; y apesar de esto fueron robados. La mayor parte estaban consignados a D. Alfonso Iñigo Bata. Secuestraron también uno consignado a los Sres Woerman y Compañía - Elobey, contenido sobres y papel para escribir. Todos los paquetes iban con timbre de Santa Isabel menos el valor declarado que procedía del Puerto de la Luz (Las Palmas). Fué también secuestrada toda la carga consignada al Sr. Iñigo consistente en muchos barriles de vino, conservas sal, azúcar etc: en una palabra la presa consistió en más de cuatro balleneras de mercancías de primera necesidad para la manutención y para el más elemental

comercio con lo cual patente está que el intento de los aliados no es perseguir detentar contrabando sino destruir nuestro comercio contra lo cual reiteramos nuestra más airada y enérgica protesta.

En el registro y saqueo de nuestros barco estuvieron empleados el Comandante del "Yvy" para los paquetes postales, con un oficial, dos marineros blancos y dos morenos; El Comandante del Dúar estuvo en la bodega con otro oficial algunos marineros blancos y algunos morenos. Con todo se portaron con urbanidad y atención, no permitiendo que ningún soldado se extralimitase. Se extendió la protesta por nuestro Capitán y la firmaron. Durante la operación del registro llegó también el "Americ" por si hacia falta más aparato, de suerte que estuvimos escoltados por tres barcos de guerra y un transporte francés, el Vauban, cuyo Capitán vino a saludar al nuestro, Sr. Bruguera haciendo lo mismo a última hora el del "Americ". La operación duró desde las 8 de la mañana hasta pasadas las 2 de la tarde.==

**Y de Kamerun qué hay?**

Han anunciado con mucho fasto los aliados que se han posesionado de Jaunde centro de defensa y posición importantísima de los Alemanes, la cual encontraron del todo abandonada refugiándose a lugar seguro sus mermados defensores. Tan solemne victoria por parte de los aliados merece parodiar la crónica de Cesar en su conquista de las Galias "Veni, vidi, vici". Llegaron a Kamerun en Agosto de 1914; han estado constantemente recibiendo municiones vituallas y personal de refresco para cargadores y combatientes *áurante dieciseis meses*, hasta tener un contingente de más de 50.000 hombres de todas armas y servicios, contra 3.000 defensores escasos, faltos de municiones, de medicinas bloqueados desde el principio de la guerra sin auxilio ni refuerzo alguno de Europa y apesar de todo eso podemos repetir lo de Galileo "Epur si muóve". Los alemanes siguen defendiéndose y los aliados no han rendido todavía a los bravos y héroes defensores del Kámerun.

**Pasaje**

Con el Ciudad de Cádiz regresaron a la Península, el día 3 los señores que a continuación se expresan.

Señores Aurora Garcés y tres hijos.—Angel Merlo Valentin, Habilitado O. P.—Luis Miguel Tugasd, Oficial 4º.—Benito Hernández Ais, Sargtº G. C. Basilio Capdevila, Obrero O. P.—Alejandro Criado Carrasco, s/c.—Anna Wurham, José Antonio Fernández, Miguel Olsina Solves, Joaquin Rodriguez Barrera, Viajante Comercio.—Jines Rocabeyera, Agricultor.—Alejandro Pasquero, José Olsina Solves Comercio.—Manuel Mira Escribiente Europeo.—Dolores Rodríguez, Esposa del anterior.—Jugard Sehany.— y niño de 16 meses, Joanne Quihlenburg.—y un niño dos años, Rathel Jande.—y un niño 2 años Hathel Lasen.— y un niño dos años Joanna Stillrant.—Helene Selepart y 1 niña,

Annés Schuctser.—Johannes Nunbang.—Johannes Vieste.—Huego Frohro.—Eruzt Hohne.—Winis Nacken.—Mr. Ostd Ebest.—idem Fritz Hlars.—idem Heinsichl Leansen.—Hans Castel.—Anny Hatucon y 1 niña.—Hathimba Dengler.—Emmy Standing y 1 niño.—Amna Schindeln.—Maria Hlainschanel y 1 niño.—Anna Scelman y un niño.—Albert Seelman.—Emit Derchez.—Jerónimo Jagües Electricista.—Antonio López Cantero Cmcjº.—Antonio Serrano Electricista.—Ramón García Amillivia Comercio.—José Schmitd—María Penchwosky—Heeld Neuman—Fritz Habicht—Lina Eggeching y 2 mas.—Gerardo Alonso Calañero Cabo Gdº. Colonial.—Nicolás Pérez Fuentes Repatriado.—Joannes Nohringer.—Anna id.—Ramón Juncosa Hº. Misionero.—José Sana, esposa e hija Comercio.—etc Zolu Bracero. Chale de Monrovia. Tomás y 68 mas Total 143 pasejeros.

**Carga**

Para Barcelona	14428 sacos cacao	peso,	860.955 Kg.
« Cádiz	12	„ „ „	657 „
« Bilbao	66	„ „ „	3.960 „
« Santander	437	„ „ „	26.800 „
« S. Sebastián	246	„ „ „	14.430 „
Totales — 15.189 sacos „ „			906.802 Kg.

**Suscripción para regalar un báculo al Ilmo. Sr. Vicario Apostólico como homenaje de la Colonia en sus bodas de Plata del Gobierno Eclesiástico de la misma.**

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	200'00
Religiosas Concepcionistas de Basile	25'00
Id. Hospital „Reina Cristina“	25'00
D. Joaquín Ferré Cuchi	50'00
D. Jaime Ferrer	5'00
D. B. L. R.	50'00
D. José Jurado Cabello	10'00
D. Miguel Jurado	10'00
Un Funcionario y familia	50'00
	425'00

**CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA**

**SUSCRIPCION ABONADA**

Santa Isabel D. C. G. Alvarez hasta fin de 1916.  
 San Sebastián — J. M. Lizasoain — — — —  
 Timbabé — L. Azuara — — — —  
 Vtiª Euª (S.C.) — T. Robinson — — Octubre—  
 San Carlos — F. Soler — — — —  
 Jaavea Alnte — C. Cholvi — — — —  
 Río Benito — S. Pereda — — — —  
 Zaragoza (Fernando) Poo Sres. M. Bossoppe. A. B. Copahito, A. Lobahá, B. Epepo y S. Bisoko hasa fin de Noviembre 1916.

Banapá: Imprenta de los Misioneros.